

Adecuación de inmuebles patrimoniales de tipo religioso. Una estrategia para la mejora de accesibilidad en el Centro Histórico de Puebla México

Adriana Hernández Sánchez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Email: adriana.hernandezsanchez@correo.buap.mx

Christian Enrique De la Torre Sánchez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Email: christian.delatorre@correo.buap.mx

Recibido: 4 julio 2020

Evaluado: 26 julio 2020

Publicado: 5 septiembre2020

Resumen

En México, son pocos los ejemplos exitosos de mejoramiento de condiciones de accesibilidad en centros históricos. No se ha conceptualizado la relación que hay entre las actividades cotidianas, el reconocimiento de la diversidad humana y la conservación del patrimonio. Tampoco se entiende que la accesibilidad es un derecho humano, encima de la estética y la priorización del monumento, ya que hay edificios antiguos que conservan sus usos originales y de afluencia diaria como los templos católicos, considerados a su vez recintos culturales ya que son contenedores de patrimonio, arte (bienes muebles) y prácticas sociales con atracción turística.

En Puebla, existe la experiencia de un proyecto participativo e incluyente de accesibilidad donde se involucraron a cinco inmuebles de interés patrimonial. Son templos históricos que forman un itinerario por su cercanía e importancia en el primer cuadro de la ciudad. En un primer tramo, están Santa Mónica, considerado un santuario que recibe a miles de fieles cada semana, el ex convento de Santo Domingo, donde se encuentra la capilla del Rosario, y la Basílica Catedral de la ciudad, conectados por la calle peatonal más importante de la ciudad, "La 5 de mayo". Hacia el sur, completando la ruta, se localizan San Juan de Letrán, "El Hospitalito", y La Soledad, con a su vez se comunican con el Museo Amparo. Todos los templos son antiguos, datan de los siglos XVI al XIX.

Durante 2015 y 2016, a través de un trabajo conjunto entre autoridades locales, universidades y asociaciones civiles, además del apoyo económico de una entidad local municipal y otra internacional del gobierno chileno, se colocaron diversos elementos para la mejora de la accesibilidad, como rampas metálicas reversibles, y se intervinieron pavimentos en atrios y accesos. Hasta la fecha (2020), es un proyecto de alcance territorial para el beneficio de todos, no solo para las personas con movilidad reducida, que permite un desplazamiento autónomo y de fácil utilización, inclusive para aquellas personas que requieren ser asistidas por otra persona, ya que los porcentajes de pendientes en las rampas oscilan entre el seis y diez por ciento.

La metodología desarrollada para abordar el trabajo fue mediante la incorporación de un equipo interdisciplinar, en este caso Re Genera Espacio, que difundió la importancia de reconvertir estos inmuebles patrimoniales en espacios accesibles, una acción promovida ante los custodios de los cinco templos, realizar un análisis diagnóstico de cada caso, desarrollar el proyecto y supervisar los trabajos con la finalidad de que cumplieran con las normativas y recomendaciones locales e internacionales.

El proyecto fue recibido de buena manera por los custodios, después de un largo proceso de trabajo, así como por el resto de la población, lo que se refleja en un aumento considerable de personas con alguna discapacidad que acuden a los recintos, sean feligreses o turistas, y de otras personas con movilidad reducida que hacen uso de los espacios abiertos, como atrios y calles. Hacemos énfasis en que se requieren más intervenciones en otros espacios considerados menos importantes. Este es un primer paso hacia ciudades más accesibles, en este caso una zona histórica, que requiere intervenciones urgentes para crear redes de accesibilidad. El presente trabajo dio pauta a otros proyectos que se han venido desarrollando por parte del equipo, no solo con discapacidades motrices, también con personas con ceguera y debilidad visual.

Palabras clave: Accesibilidad; centros históricos; patrimonio; movilidad; ruta accesible.

Abstract

Adequacy of religious heritage buildings. A strategy for improving accessibility in the Historic Center of Puebla Mexico

In Mexico, there are few successful examples of improving accessibility conditions in historic centers. The relationship between daily activities, the recognition of human diversity and the conservation of heritage has not been conceptualized. It has not been understood that accessibility is a human right, above the aesthetics and prioritization of the monument, since there are old buildings that retain their original uses

and daily affluence such as Catholic temples, which are also considered cultural sites and containers of heritage, art (movable property) and social practices with tourist attraction.

In Puebla, there is the experience of a participatory and inclusive accessibility project where five heritage buildings were involved. They are historical temples that form an itinerary due to their proximity and importance in the original area of the ancient city. In the first section, there is Santa Monica, considered a sanctuary that receives thousands of faithful every week, the former convent of Santo Domingo, where the Rosario chapel is located, and the city's Cathedral Basilica, connected by the pedestrian street more important of the city, "La 5 de mayo". Towards the south, completing the route, San Juan de Letrán, "El Hospitalito" and La Soledad are located, with the Amparo Museum near of them. All temples are ancient, dating from the 16th to 19th centuries.

During 2015 and 2016, through joint work between local authorities, universities and civil associations, in addition to the financial support of a local municipal entity and another international entity from the Chilean government, various elements were put in place to improve accessibility, like metallic ramps reversibles, and there were intervened pavements in atriums and accesses. Even in 2020, it is a project of territorial scope for the benefit of all, not only for people with reduced mobility, which allows autonomous and easy-to-use travel, even for those people who need to be assisted by another person, since the percentages of slopes on the ramps range between six and ten percent.

The methodology developed to the work was through the incorporation of an interdisciplinary team, Re Genera Espacio, which promoted the importance of reconverting these heritage buildings into accessible spaces, an action promoted before the custodians of the five temples, as well as establishing a diagnostic analysis of each case and develop the project, in addition to supervising the work in order to realize with local and international regulations and recommendations.

The project was well received by the custodians, after a long process of work, as well as by the rest of the population, which is reflected in a considerable increase in people with disabilities who come to the temples, whether they are parishioners or tourists, and other people with reduced mobility who make use of open spaces, such as atriums and streets. We emphasize that more interventions are required in other spaces considered less important. This is a first step towards more accessible cities, in this case a historic area, which requires urgent interventions to create accessibility networks. This work gave guidelines to other projects that have been developed by the team, not only with motor disabilities, but also with people with blindness and visual weakness.

Key words: Accessibility; historical centers; heritage; mobility; accessible route.

Resum

Adequació dels edificis de patrimoni religiós. Una estratègia per millorar l'accessibilitat al centre històric de Puebla, Mèxic

A Mèxic, són pocs els exemples reeixits de millorament de condicions d'accessibilitat en centres històrics. No s'ha conceptualitzat la relació que hi ha entre les activitats quotidianes, el reconeixement de la diversitat humana i la conservació de l'patrimoni. Tampoc s'entén que l'accessibilitat és un dret humà, a sobre de l'estètica i la prioritització de l'monument, ja que hi ha edificis antics que conserven els seus usos originals i d'afluència diària com els temples catòlics, considerats al seu torn recintes culturals ja que són contenidors de patrimoni, art (béns mobles) i practiques socials amb atracció turística.

A Puebla, hi ha l'experiència d'un projecte participatiu i incloent d'accessibilitat on es van involucrar a cinc immobles d'interès patrimonial. Són temples històrics que formen un itinerari per la seva proximitat i importància en el primer quadre de la ciutat. En un primer tram, estan Santa Mònica, considerat un santuari que rep a milers de fidels cada setmana, l'ex convent de Sant Domingo, on es troba la capella del Rosari, i la Basílica Catedral de la ciutat, connectats pel carrer de vianants més important de la ciutat, «la 5 de maig».

Cap al sud, completant la ruta, es localitzen Sant Joan del Laterà, «El Hospitalito», i La Soledat, amb al seu torn es comuniquen amb el Museu Amparo. Tots els temples són antics, daten dels segles XVI a l’XIX.

Durant 2015 i 2016, a través d’un treball conjunt entre autoritats locals, universitats i associacions civils, a més del suport econòmic d’una entitat local municipal i una altra internacional de govern xilè, es van col·locar diversos elements per a la millora de l’accessibilitat, com rampes metàl·liques reversibles, i es van intervenir paviments en atris i accessos. Fins a la data (2020), és un projecte d’abast territorial per al benefici de tots, no només per a les persones amb mobilitat reduïda, que permet un desplaçament autònom i de fàcil utilització, inclusivament per a aquelles persones que requereixen ser assistides per una altra persona, ja que els percentatges de pendents en les rampes oscil·len entre el sis i deu per cent.

La metodologia desenvolupada per abordar el treball va ser mitjançant la incorporació d’un equip interdisciplinari, en aquest cas Re Genera Espai, que va difondre la importància de reconvertir aquests immobles patrimonials en espais accessibles, una acció promoguda davant els custodis dels cinc temples, realitzar una anàlisi diagnòstic de cada cas, desenvolupar el projecte i supervisar els treballs amb la finalitat que complissin amb les normatives i recomanacions locals i internacionals.

El projecte va ser rebut de bona manera pels custodis, després d’un llarg procés de treball, així com per la resta de la població, el que es reflecteix en un augment considerable de persones amb alguna discapacitat que van als recintes, siguin feligresos o turistes, i d’altres persones amb mobilitat reduïda que fan ús dels espais oberts, com atris i carrers. Fem èmfasi en que es requereixen més intervencions en altres espais considerats menys importants. Aquest és un primer pas cap a ciutats més accessibles, en aquest cas una zona històrica, que requereix intervencions urgents per crear xarxes d’accessibilitat. El present treball va donar pauta a altres projectes que s’han desenvolupat per part de l’equip, no només amb discapacitats motrius, també amb persones amb ceguesa i debilitat visual.

Paraules clau: Accessibilitat; centres històrics; patrimoni; mobilitat; ruta accessible.

Personas con discapacidad en el Centro Histórico de Puebla

En México, se estima que 6.4% de la población del país (7.65 millones de personas) tienen al menos un tipo de discapacidad, más de la mitad (52.1%) son personas adultas mayores de 60 años. El principal tipo de discapacidad es la motriz, con 2.6 millones de personas, de las cuales 38.5% mencionan que la causa de su limitante de movilidad se debe a una enfermedad. (Gobierno de México, 2018, pág. 12)

En Puebla, según datos censales de 2010, el 4% de la población total del estado presenta alguna discapacidad (224 mil personas), de las cuales 119 mil es de tipo motriz. En el caso de la ciudad capital, esta condición está presente en el 3% de la población, aproximadamente 46 mil personas, de las cuales 24 mil tienen dificultad para desplazarse o moverse. (De La Torre Sánchez, 2015, pág. 56 y 59)

La interpretación de los datos censales resulta interesante cuando se superponen a las delimitaciones territoriales, en particular en centros históricos como el de Puebla. En este caso, hay zonas que

van del 5 al 10 % del total de población con alguna limitante de actividad, un promedio superior al municipal que es del 3.05 %. (De La Torre Sánchez, 2015, págs. 60-61)

En el Centro Histórico de Puebla hay un estimado de 40 mil habitantes en 6.99 kilómetros cuadrados de superficie y 391 manzanas. (Muñoz Aguilar, 2015) Si consideramos que existen al menos 2 mil personas con discapacidad viviendo en la zona, hay una densidad estimada que varía de 286 a 572 personas por kilómetro cuadrado, lo que equivale a que en cada manzana de la zona histórica de la ciudad de Puebla viven de 5 a 10 personas con discapacidad que requieren de mejores condiciones de accesibilidad para realizar sus actividades diarias.

...tenemos una difícil situación en el país asociada a problemas de movilidad derivada de problemas de salud, la cual requiere atención preventiva y de rehabilitación, en donde la eliminación de barreras arquitectónicas y urbanas resulta indispensable para el acceso a los diversos servicios y actividades (de salud, educación, cultura, turismo, religión, entre otros) que permitan una mejor calidad de vida. (De La Torre Sánchez, 2015, pág. 56)

Accesibilidad

En México, la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, define a la accesibilidad como “las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás” al entorno físico y a los servicios de transporte, información y comunicación, en zonas urbanas y rurales. (H. Congreso de la Unión, 2011, pág. 1) En un enfoque pragmático, el Manual Técnico de Accesibilidad para el Distrito Federal, indica:

...es la combinación de elementos del espacio construido que permiten el acceso, desplazamiento y uso para las personas con discapacidad, así como el acondicionamiento del mobiliario que se adecuen a las necesidades de las personas con distintos tipos y grados de discapacidad. (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2007)

Entendemos que para lograr la accesibilidad es necesario eliminar las barreras físicas, es decir, todos aquellos obstáculos que dificultan entorpecen o impiden a las personas con discapacidad el libre desplazamiento y uso de los lugares públicos o privados, sean exteriores o interiores. No se trata de un objetivo exclusivo para una población determinada, debe conseguirse para todos. Su consecución no solo beneficia a las personas con discapacidad, también a las personas mayores, niños, mujeres embarazadas y todos aquellos que tengan una movilidad reducida, sea de manera temporal o permanente. A la ciudadanía en general, la accesibilidad le facilita el disfrute y utilización de una ciudad que sea más cómoda y confortable, inherente a un derecho: “Optimizar la movilidad de todos los ciudadanos y la accesibilidad de cada una de las áreas de las ciudades metropolitanas es una de las condiciones para que la ciudad democrática sea real”. (Borja & Muxí, 2000, pág. 36)

Hay que tender a igualar las condiciones de acceso a las centralidades y la movilidad desde cada zona de la ciudad, son derechos indispensables “para que las llamadas libertades urbanas o posibilidades teóricas que ofrece la ciudad sean realmente utilizables”. Se trata de un derecho

universal, que atienda a la heterogeneidad de las demandas y de los movimientos de la población, con una oferta pública diferenciada. Además, “cada parte de la ciudad debe ser accesible, visible e interesante por alguna razón para el resto”. (Borja & Muxí, 2000, pág. 78) En términos coloquiales, la accesibilidad, “es la rampa que permite el acceso a los demás derechos”. (García Lizárraga, 2014)

Un entorno accesible se logra eliminando las barreras arquitectónicas, es decir, todos aquellos elementos inherentes a la construcción y al urbanismo que impiden el acceso, desplazamiento y movilidad a cualquier persona. Los esfuerzos en la creación de un entorno accesible contribuyen a una mejor percepción de la ciudad, a la identidad de sus habitantes, a la consecución de una ciudad para todos.

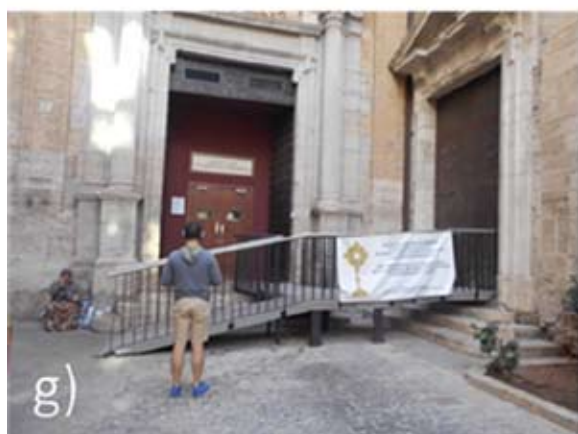
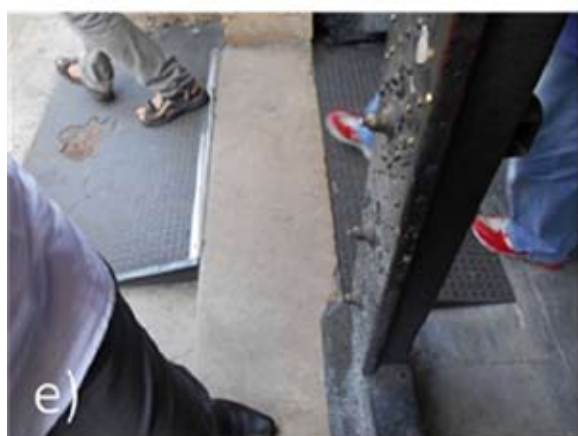
Turismo accesible

A nivel mundial, en años recientes ha tomado un auge importante la promoción de la accesibilidad en el turismo y el patrimonio, tanto cultural y natural. Existen esfuerzos en la búsqueda de un “turismo accesible”, principalmente en las ciudades desbordadas por los visitantes foráneos; es una situación notoria desde la llegada a los aeropuertos y estaciones de transporte público, en la mayor cantidad de calles peatonales y en el esfuerzo de las autoridades y empresarios por brindar estancias más placenteras para los usuarios. Por lo general, aunque estas iniciativas no surgen desde las necesidades cotidianas, desde una visión local o del ciudadano, el turismo es el pretexto para la mejora de las ciudades: En términos accesibles, si es bueno para el visitante, seguramente es bueno para el ciudadano. (Ver imagen 1)

De forma global en todo el mundo, la OMS estima que un 15% de la población tiene algún tipo de necesidad de ayuda en accesibilidad. Para estas personas, contar con un espacio accesible resulta imprescindible para poder realizar actividades cotidianas, como disfrutar de su tiempo de ocio. Además, debemos pensar en aquellas personas que de forma temporal tienen alguna dificultad, las personas mayores, embarazadas, niños, etc. Garantizar la igualdad de oportunidades para todos es una obligación moral. (Instituto de Accesibilidad, 2020)

De ahí la importancia de la accesibilidad para la construcción y el avance de una sociedad más inclusiva (educación, transporte, trabajo, turismo). La accesibilidad invita a ofrecer igualdad de condiciones para que todos los habitantes puedan moverse libremente por la ciudad y disfrutar de todo lo que ofrece, incluyendo los servicios. En este planteamiento queda implícito que la accesibilidad debe ser global, no debe verse de forma aislada y debe conectarse con soluciones que permitan ejecutar tareas completas. (Ozuna, 2017)

Cualquier intento en busca de la accesibilidad se puede considerar bueno, aunque se requiere de sensibilización por parte de quien realice las intervenciones, entre ellos arquitectos y urbanistas, que



Intervenciones a favor de la accesibilidad en entornos patrimoniales de Italia y España: a) Venecia, Riva degli Schiavoni, b) Venecia acceso a Arsenal, c) Venecia escaleras en casco histórico, d) Basílica de Montserrat, e) Templo en Valencia, f) Catedral de Valencia, g) Templo en Valencia y h) Catedral de Barcelona. (Fotografías Re Genera Espacio, 2016-2019)

deben estar más interesados en la calidad de los proyectos y actuaciones, siempre en la búsqueda de hacer más fácil transitar, acceder y hacer uso de algún bien inmueble o espacio público. Por lo cual, la formación disciplinar es de suma importancia para abordar estos problemas que se presentan en la continuidad de un trayecto peatonal, muchas veces originados por proyectos mal planteados, por el periodo de construcción (son edificios antiguos) o por anteponer el patrimonio sobre los derechos a la ciudad.

El término “Turismo accesible” (o “Turismo para todos”) es relativamente reciente. Fue utilizado por primera vez en el Informe Baker publicado en el Reino Unido en 1989, y hace referencia a la cuestión de la accesibilidad a través de la supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas así como a la integración social a través del turismo de las personas con algún tipo de discapacidad. Sin duda, abordar el turismo accesible debe hacerse también contando con la Accesibilidad y la discapacidad o dependencia. (Jurado Almonte, 2014, pág. 122)

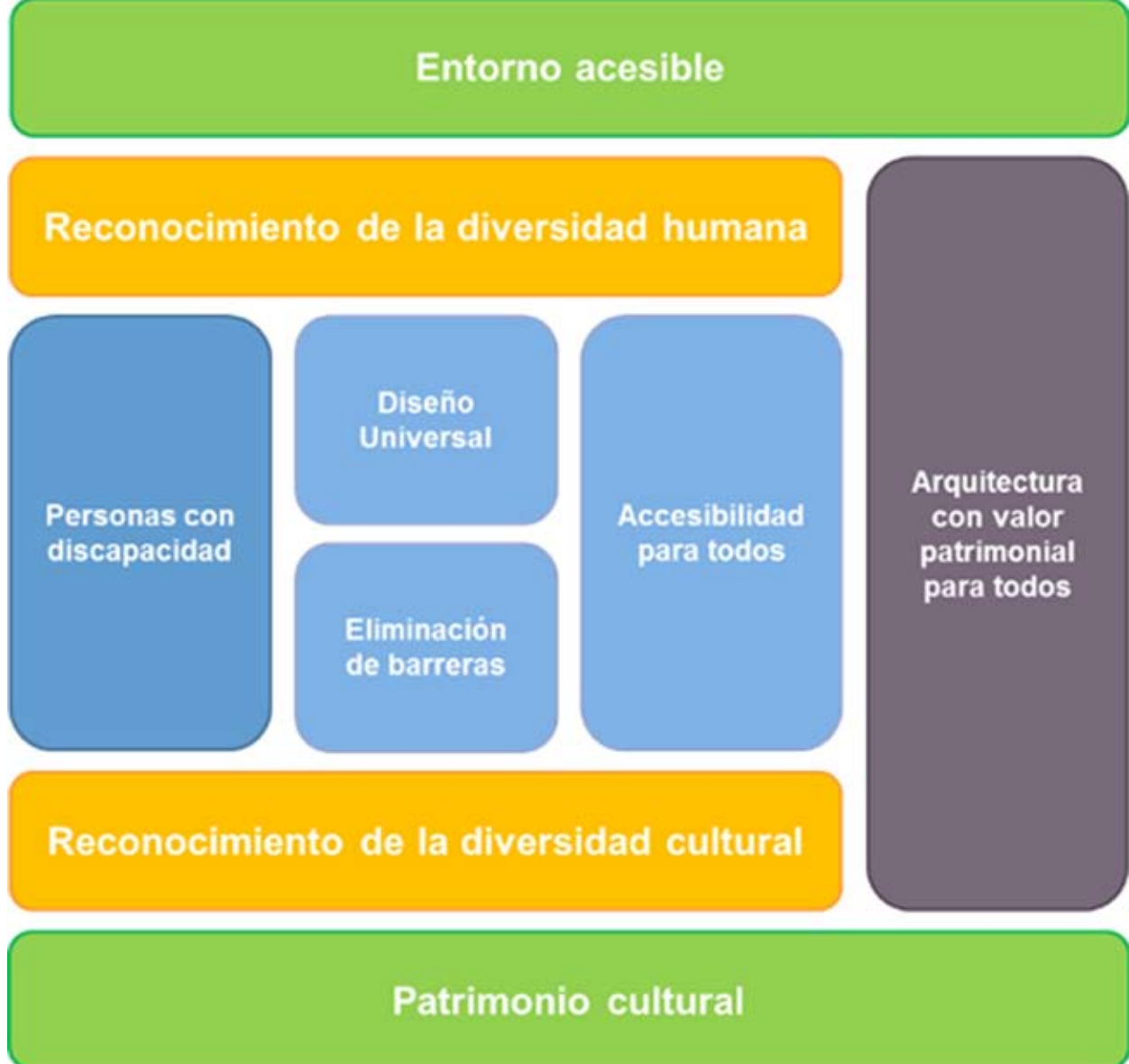
En el caso de México, en los entornos patrimoniales existen pocas intervenciones de importancia que muestren una verdadera preocupación por promover los espacios antiguos de culto a los usuarios potenciales, en este caso personas adultas mayores y con algún tipo de discapacidad.

Arquitectura con valor patrimonial para todos

En México, la incorporación del tema de la accesibilidad en los espacios construidos se incluye por primera vez en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, reescrito después de los sismos de 1985. Aunque, según algunos investigadores, los centros comerciales fueron los primeros en incorporar los criterios de accesibilidad en sus proyectos. (García Lizárraga, 2014) .

Paradójicamente, en nuestro país no hay normativas para Centros Históricos referentes a accesibilidad, pero destacan los trabajos de investigación como el de Dulce García (2014) y su aplicación en proyectos como “Centro Histórico Incluyente” para el gobierno de Coahuila. Dicho proyecto considera dos etapas, la primera a nivel urbano y la segunda el acceso a los edificios públicos. En el caso de la primera, los espacios y elementos a integrar son: Corredores urbanos, señaléticas en Braille, planos relieve y mapas en Braille, cédulas informativas, cajones de estacionamiento especiales, bahías para taxis adaptados, cambio de bolardos, reductores de velocidad y balizamientos para la señalización horizontal adecuada.

Los dos aspectos primordiales por considerar en el diagnóstico son la detección de barreras urbanas y arquitectónicas y posteriormente, determinar qué elementos son necesarios dismantelar o sustituir. Entre sus recomendaciones principales para el proyecto y su ejecución están: No romper la cadena de accesibilidad, aplicar criterios de diseño universal o diseño para todos, que las propuestas contribuyan a atenuar todas las discapacidades y privilegiar a los proveedores nacionales para mantener costos razonables en las obras realizadas. (García Lizárraga, 2014)



Esquema de conformación del concepto “Arquitectura con valor patrimonial para todos” a partir del reconocimiento de la diversidad en el patrimonio cultural y la consecución de un entorno accesible. (De La Torre Sánchez, 2015)

En el caso de planes de accesibilidad para inmuebles monumentales, destaca el realizado por la Fundación María Cristina Masaveu Paterson con el “Plan Director de Accesibilidad de la Santa Iglesia Catedral, Basílica Metropolitana, San Salvador de Oviedo” elaborado en el año 2013.

La inclusión de criterios de accesibilidad en la conservación del patrimonio cultural edificado debe partir de un término en común que en este caso es el reconocimiento de la diversidad. Debe valorarse al patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, como definidor del entorno y que en la búsqueda de un entorno accesible ambos parten del reconocimiento de esa diversidad partiendo de la eliminación de barreras y la aplicación de conceptos de diseño universal en la búsqueda de la accesibilidad para todos y, en consecuencia, en la definición del concepto “Arquitectura con valor patrimonial para todos”. (De La Torre Sánchez, 2015)

La “Arquitectura con valor patrimonial para todos” es la consecución de la accesibilidad total hacia el objeto arquitectónico protegido por su valor patrimonial. Es decir, es el monumento accesible para la totalidad de la población en el aspecto físico, de operación y organización, con la consecuente mejora en la valoración patrimonial a partir del arraigo e identidad promovidos por la supresión

de barreras físicas y actitudinales a partir del reconocimiento de la diversidad humana y cultural. (De La Torre Sánchez, 2015)

Antecedentes del proyecto

En México, los centros históricos son delimitaciones territoriales protegidas por decretos presidenciales. Son sitios donde permanecen los usos administrativos, económicos y religiosos que tienen su origen en los asentamientos novohispanos. Además de albergar los usos culturales y turísticos promovidos desde mediados del siglo veinte, la población ha disminuido y existen fuertes contradicciones sociales. La marginación y la exclusión requieren atenderse para mejorar las condiciones de la población y no solo priorizar el carácter patrimonial de los inmuebles.

Por otro lado, existe una sobrecarga de proyectos en el primer cuadro de la ciudad y solo se intervienen zonas turísticas. Cada administración municipal dura un periodo de tres años y no logran realizar un planteamiento integral para la zona de monumentos, por lo que se interviene repetidamente un mismo espacio en lapsos muy cortos de tiempo. En el caso del espacio público, se cambian pavimentos, guarda peatones, luminarias y en ocasiones se pintan fachadas de inmuebles, no existe una estrategia que desarrolle **planteamientos** integrales ni específicos, considerando que existen muchos sectores que requieren medidas diferenciadas. Tampoco existen fundamentos para la mejora de la accesibilidad a nivel urbano.

A su vez, se han planteado iniciativas sobre **la peatonalización del Centro Histórico de Puebla**, donde “han cerrado calles al automóvil”, por algunas horas o días, pero con fundamentos limitados sobre cómo tendrían que hacerse calles para que todos podamos transitar, por lo que los intentos se vuelven riesgosos cuando una cantidad considerable de personas camina en espacios destinados a los vehículos, poco adecuados o adaptados para caminar sobre ellas, donde los elementos presentan deterioros, hay pavimentos desgastados, mobiliario inoperante, ausencia de señalética y canales de desagüe visibles, muy anchos e imposibles de atravesar.

Por todo lo anterior, el proyecto de la primera ruta turística accesible en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla tuvo como objetivo desarrollar una estrategia de accesibilidad en los **principales espacios culturales del primer cuadro de la ciudad, en este caso cinco templos, a través del involucramiento ciudadano**, en un marco de reconocimiento de la diversidad y determinando los usos que se practican. Se trata de considerar a los centros históricos como sitios inclusivos y seguros para todos, accesibles en su entorno, que contribuyan a la supresión de barreras actitudinales y normativas que padecen las personas con discapacidad y contribuir al reconocimiento de la diversidad humana.

A nivel urbano, la principal estrategia fue ligar de sur a norte diversos espacios de importancia cultural para fortalecer los recorridos cotidianos, con el flujo peatonal provocado por la relevancia de los inmuebles, tanto a nivel local como por el turismo nacional e internacional, con una ruta en

el primer cuadro de la ciudad que comprende los templos de La Soledad, el Museo Amparo, San Juan de Letrán “El Hospitalito”, la Casa de la Cultura, el Sagrario Metropolitano, el zócalo, Santo Domingo, Museo Bello, San Juan de Dios, Santa Mónica y el Museo de Arte Religioso.

Las principales preguntas fueron: ¿Cómo acceden las personas con movilidad reducida a estos recintos? ¿Cómo se desplazan dentro del espacio interno? ¿Qué material puede ser duradero para las rampas y que a la vez se puede retirar en un futuro? ¿Cómo socializar el tema de la accesibilidad cuando se priorizan aspectos estéticos e históricos en recintos patrimoniales tan importantes?

Como iniciativa gubernamental, la Ruta Accesible fue un esfuerzo conjunto entre la Dirección de Turismo Municipal de Puebla y el Gobierno Metropolitano de Santiago de Chile, en el marco de un proyecto binacional de cooperación desarrollado entre 2015 y 2016, que tiene puntos de coincidencia con una tesis de posgrado titulada “Arquitectura con valor patrimonial para todos. Caso Catedral Basílica de la ciudad de Puebla” (De La Torre Sánchez, 2015) y el trabajo que desde el año 2012 realizan de manera conjunta la línea de investigación Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FABUAP) y el grupo Re Genera Espacio (RGE) en proyectos de accesibilidad para espacios públicos en barrios antiguos de la ciudad de Puebla. Estos antecedentes, se refuerzan con resultados como la rehabilitación del parque del barrio de Santa Anita (2012-2014), donde los vecinos externaron que una de sus preocupaciones principales era las condiciones físicas para acceder al espacio, el proyecto “Por barrios accesibles y participativos” (2014-2015) y, de manera más reciente, el proyecto de maquetas táctiles, a niveles urbano y arquitectónico, con tecnología de impresión 3D para que las personas ciegas y débiles visuales cuenten con elementos auxiliares que contribuyan a la mejora de la movilidad y el reconocimiento del patrimonio (2017-2019).

Metodología de trabajo

Desde 2012, Re Genera Espacio realiza proyectos en zonas vulnerables del Centro Histórico de Puebla, donde el espacio público es un elemento de vital importancia para el desarrollo de actividades. Se trata de un equipo interdisciplinario de arquitectos, conservadores del patrimonio, promotores del espacio público y la participación ciudadana, que trabajan la accesibilidad como eje transversal. Se forma a partir de la línea de investigación Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico de la Facultad de Arquitectura de BUAP, donde el objetivo que se persigue es incidir en zonas deterioradas del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla y que se caracterizan por el deterioro físico de los inmuebles y el espacio público, además de la vulnerabilidad social.

En el proyecto, la inclusión del grupo tuvo un doble propósito. Primero, proceder como **dinamizadores sociales** con los custodios de templos con el objetivo de acercar la información, promover el proyecto y dar seguimiento en la instalación de rampas y las adecuaciones en atrios y accesos en cinco inmuebles de uso religioso (templos católicos) del primer cuadro del



Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Segundo, como diseñadores de los elementos auxiliares de accesibilidad, debido a que el equipo está conformado por arquitectos, conservadores del patrimonio y especialistas en espacio público dedicados a la promoción de espacios accesibles.

Se trata de **cinco inmuebles patrimoniales** que por sus características históricas se convierten en puntos de relevancia no solo para la religión católica, son parte del paisaje cultural de la ciudad. **Son museos vivos para los turistas** y la población local. Por lo tanto, se requería generar un proyecto que permitiera a los turistas acceder con la mayor facilidad posible, respetando diversos factores relacionados con el patrimonio y la movilidad, pero lo más relevante es que respondiera a las necesidades masivas de uso cotidiano, incluyendo a los feligreses.

El trabajo requirió de una metodología apropiada para obtener datos del objeto de estudio, basándose en la tesis de posgrado citada, priorizando la recopilación y análisis de la siguiente información:

- Reglamentos y recomendaciones a nivel internacional, nacional, estatal y municipal.
- Bibliografía especializada en temas de accesibilidad, gestión del patrimonio, urbanismo, conservación del patrimonio cultural y discapacidad.



Circuito de Turismo Patrimonial Inclusivo

- Museos
- Templos católicos
- Atrios de templos
- Parques y jardines
- Administración pública
- Centros comerciales
- Hospitales
- Circulación de transporte público
- Circuito de Turismo Patrimonial Inclusivo
- Cruceiros que serán intervenidos por Obras Públicas del H. Ayuntamiento
- Templos que requieren proyectos de accesibilidad: La Soledad, Catedral, Santo Domingo y Santa Mónica
- Espacios públicos y privados con intervenciones realizadas para mejorar la accesibilidad: Museo Amparo, Zócalo, Palacio Municipal y Museo de Santa Mónica

Patrimonio Turístico

- 1 Templo de La Soledad
- 2 Museo Amparo
- 3 Templo del Hospitalito
- 4 Casa de la Cultura
- 5 Basílica Catedral
- 6 Sagrario Metropolitano
- 7 Zócalo
- 8 Templo de Santo Domingo
- 9 Museo Bello
- 10 Templo de San Juan de Dios
- 11 Templo de Santa Mónica
- 12 Museo de Arte Religioso INAH

Edificios públicos

- A Escuela José María Lafragua
- B Tribunal Superior de Justicia
- C Edificio de correos
- D Palacio Municipal
- E DIF estatal

Especies públicas de resguardo y descanso

- a Atrio de La Soledad
- a Atrio de Catedral
- b Zócalo
- c Atrio de Santo Domingo
- d Parque de San Luis
- e Parque Guillermo de Catina

Circuito de Turismo Patrimonial Inclusivo: La Soledad-Catedral-Santa Mónica



1) La Soledad

3) El Hospitalito

5) Basílica Catedral

8) Santo Domingo

11) Santa Mónica

Mapa de Circuito de Turismo Patrimonial Inclusivo que abarca los cinco templos antiguos: La Soledad, El Hospitalito, Basílica Catedral, Santo Domingo y Santa Mónica. (Mapa elaborado por Re Genera Espacio y fotografías de Adriana Hernández, 2015)

- Consulta de mapas y planos antiguos de la ciudad de Puebla, de los siglos XVII al XX, y de sus templos.
- Actualización de planos arquitectónicos.
- Generación de estadísticas y gráficas de usos y circulaciones peatonales a partir de muestreos realizados en el sitio.
- Generación de información cartográfica referente a los elementos urbanos colindantes.
- Consulta de redes internacionales de información en temas de accesibilidad y patrimonio.
- Levantamientos urbanos: niveles en pisos, identificación y localización de mobiliario urbano, identificación de circulaciones vehiculares y peatonales, ubicación de equipamientos y estacionamientos, ubicación de intervenciones asociadas a la movilidad y accesibilidad (huellas táctiles y señalética en sistema Braille). También la caracterización de sendas, nodos e hitos como elementos de cohesión urbana.
- Levantamientos arquitectónicos: revisión de planos, identificación de accesos y circulaciones, identificación de materiales en pisos, identificación de bienes muebles y realización de esquemas de funcionamiento de los espacios.
- Muestreos: cantidad de personas que acceden al inmueble en diversos días y horas, clasificando por edades y actividades realizadas, ya sean religiosas, culturales o turísticas.
- Recorridos por los espacios interiores y exteriores de los templos, acompañados de organizaciones de personas con discapacidad.
- Entrevistas y reuniones con los responsables de la custodia de los inmuebles religiosos.
- Capacitación por parte del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de la asociación civil Inclusión en Acción y del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.

Las etapas de análisis, diagnóstico y estrategia se realizaron a nivel histórico, urbano, arquitectónico y de clasificación de los usos, como los de tipo religioso, cultural y turístico en los templos.

Características de intervención en cada inmueble

Las problemáticas eran diversas en los **accesos** de cada templo. Uno de los principales puntos a resolver se debía a las **condicionantes o preexistencias**, como la ubicación del inmueble respecto a la calle, los desniveles y la topografía del lugar, las dimensiones del atrio, **la frecuencia de uso**, los abatimientos de puertas, el área de vestíbulo interno, el material existente en pavimentos (externos) y pisos (internos) y los usos diarios de los espacios. Otro aspecto importante fue el contacto con las personas responsables de los inmuebles y a quienes se les presentaron algunas simulaciones en sitio con modelos de cartón para que pudieran entender el desarrollo de las rampas. Por otro lado, fue importante el contacto con los herreros, carpinteros y albañiles que ejecutarían la obra, para un mejor entendimiento de los procesos a realizar y una sensibilización

en la importancia de la ejecución correcta de pendientes y acabados de rampas, barandales y otros elementos de seguridad como bordillos y juntas constructivas.

Basílica Catedral

Breve descripción del inmueble

Se localiza en la calle 16 de septiembre entre las avenidas 3 y 5 oriente, en la parte principal del centro de la ciudad y de mayor afluencia turística.

La Basílica Catedral está dedicada a la Inmaculada Concepción. Es el inmueble arquitectónico más emblemático del primer cuadro de la ciudad de Puebla, ocupa una manzana completa dentro de la traza y a un lado se ubica el espacio público más representativo, que es la plaza principal o “zócalo”. En opinión de las autoridades religiosas, es un recinto vivo utilizado por feligreses y es visita obligada para turistas interesados en la arquitectura y el arte sacro. Entre semana, es considerable el afluente de personas y aumenta los fines de semana en los horarios de misas.

La fachada principal consta de tres entradas y dos torres, está cubierta de cantera gris, y son identificables elementos estilísticos de distintas épocas, que van de un barroco sobrio de los siglos XVII y XVIII a algunos elementos neoclásicos del XIX y principios del XX. Cuenta con un gran atrio que conecta con tres costados de la manzana. El interior es neoclásico.

El inmueble fue construido en distintas etapas de la época novohispana y hoy en día conserva su jerarquía por considerarse el espacio arquitectónico religioso más importante de la región, generador de dinámicas sociales, recinto cultural poseedor de bienes muebles de un valor excepcional, como las pinturas de Cristóbal de Villalpando en el interior de su cúpula principal o el tabernáculo de Manuel Tolsá, además de todas las piezas artísticas representativas del arte barroco, neoclásico, moderno e incluso contemporáneo. También es un espacio que alberga el archivo diocesano. (Plan de manejo para la conservación de la catedral de Puebla, 2013)

Principales problemáticas y acciones de accesibilidad realizadas

La estrategia comenzó con el análisis del acceso exterior que requería una rampa para comunicar el atrio con el zócalo, que es la plaza principal de la ciudad. Tanto el conteo como el análisis por horarios validaron la idea generalizada de que la entrada más usada es la esquina de la avenida 16 de Septiembre y la calle peatonal 3 Oriente.

Otros problemas eran los desniveles en el piso del atrio y la ausencia de juntas en lajas de cantera, lo que dificultaba la circulación con sillas de ruedas y el uso de bastones. En los accesos al interior, había unas rampas pequeñas con pendientes muy pronunciadas, que aparte de ser elementos inaccesibles, eran un obstáculo a la circulación peatonal. Los escalones del acceso exterior, de



Basílica Catedral

Basílica Catedral, previo a intervención: Rampas angostas y con pendientes pronunciadas en accesos al interior y escalones con altos peraltes en acceso desde la banqueta. (Re Genera Espacio, 2015)





la esquina 16 de septiembre y 5 oriente, presentaban peraltes muy altos, difíciles de subir para ancianos o personas con alguna discapacidad.

En lo que respecta a las acciones realizadas, en el acceso de la esquina, en contra esquina del zócalo, se colocó una rampa metálica de 1.50 metros de ancho que permite la circulación en ambos sentidos, incluyendo el paso simultáneo de dos sillas de ruedas. Al ser un elemento auto soportado, sin fijaciones a las piedras antiguas, se tuvieron que realizar adecuaciones a la estructura metálica de la rampa para no dañar las pendientes de los lajas de cantera del piso, así como los escalones y muretes del atrio.

Como parte de la intervención en el atrio, se realizó un *rejunteo* en tres hileras de lajas para indicar el camino a otra rampa que conecta al interior del templo, en el acceso lateral cercano a la torre norte, creando un recorrido inducido perceptible con el bastón, que amortigua la vibración de la silla de ruedas y permite un contraste identificable, entre el color gris de la cantera del piso y el blanco de la cal, que auxilia a las personas con debilidad visual.

En la rampa que comunica al interior, los custodios del templo no autorizaron la colocación del barandal debido a que lo consideraban un elemento que alteraría la historicidad de la fachada



Basílica Catedral: Rampas en accesos desde banquetas y hacia interiores, con pendientes adecuadas y guía en el piso del atrio que indica recorrido recomendado entre las rampas. (Re Genera Espacio, 2016)

principal de la catedral. Ante esta situación, después de varios intentos promoviendo el elemento, fue necesario ampliar la longitud de la rampa para contar con una pendiente del seis por ciento, que ha permitido la circulación de sillas de ruedas con un menor esfuerzo.

Todo el proceso contó con el seguimiento del Padre Rector, en representación del Arzobispo, desde el análisis y diagnóstico hasta la autorización de los diseños de los elementos y la supervisión de obra. El sacerdote externó su preocupación por valorizar a la Catedral como un recinto religioso de culto vivo y no solo como un atractivo turístico.



Santo Domingo de Guzmán

Breve descripción del inmueble

Se localiza en la calle 5 de mayo entre las avenidas 4 y 6 poniente, en la transición de la zona de mayor afluencia turística y comercial del centro de la ciudad.

Forma parte de un antiguo convento que se consagró a San Miguel y los Ángeles, y se empezó a conocer desde sus orígenes como “de los dominicos”, la segunda orden religiosa que llegó a la Nueva España después de los franciscanos. Se trata de un complejo desarrollado desde el siglo XVI, del que solo se conserva el templo y la capilla del Rosario.

Cuenta con un gran atrio moderno rodeado de grandes columnas y rejas, en concordancia simétrica con la portada antigua del pequeño atrio original, que se construyó en 1986 a partir de la demolición de varios inmuebles comerciales de mediados del siglo XX que habían invadido el conjunto.

En la fachada principal del templo, de tipo renacentista, se pueden apreciar motivos de la orden, como dos perros con antorchas en el hocico conocidos como “domini canis” o “perros del señor”. La planta del templo tiene forma de cruz latina y cuenta con bóvedas centrales vaídas o de pañuelo con yesería, con una torre que nunca se terminó, probablemente del siglo XIX. En su interior se encuentran elementos muy importantes como el retablo mayor, obra del maestro Pedro Maldonado, iniciado entre 1688 y 1694, labrado en madera y dorado con hoja de oro.

La capilla del Rosario también cuenta con una planta de cruz latina y fue consagrada en 1690. Está decorada con argamasa y yeso, recubierta con hoja de oro. El elemento principal es un tabernáculo con la virgen del Rosario, donde se reflejan las manos hábiles que modelaron los roleos que asemejan nubes doradas del amanecer, símbolo de “María estrella de la mañana”. Es un espacio muy visitado por su calidad artística a nivel nacional e internacional.

Principales problemáticas y acciones de accesibilidad realizadas

El problema principal consistió en evitar los considerables desniveles del atrio con la construcción de una rampa permanente, que se integrara a este gran espacio abierto, ya que había una escalinata y una rampa previa con una pendiente muy pronunciada para el desplazamiento con sillas de ruedas. (Ver imagen 6) La nueva rampa del atrio fue construida con concreto armado, considerando un cálculo estructural para el armado de las varillas y el vaciado del hormigón que pueda soportar el tránsito masivo de personas, incluso el de motocicletas y pequeños vehículos de mantenimiento.

El planteamiento para el acceso al interior se definió con los frailes dominicos, custodios del

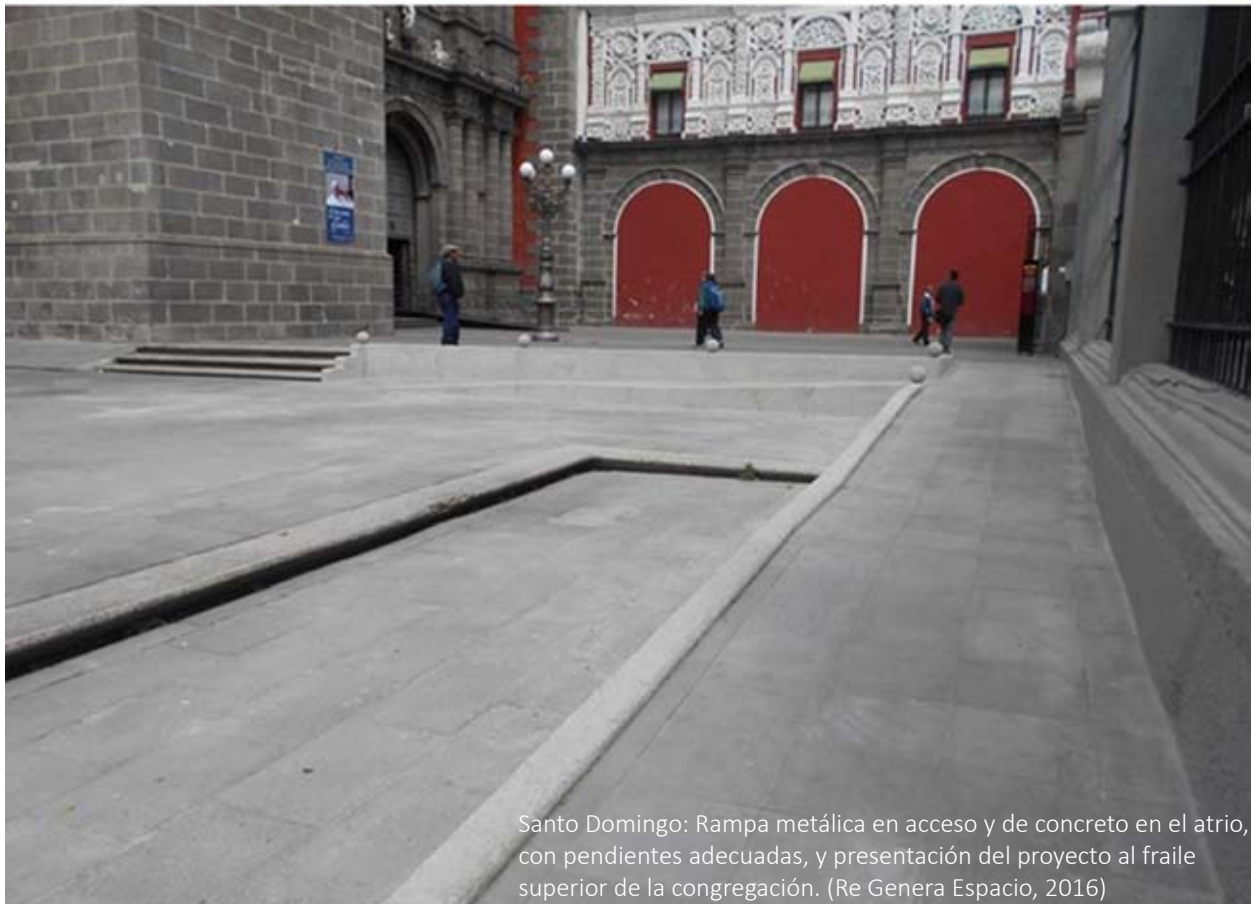
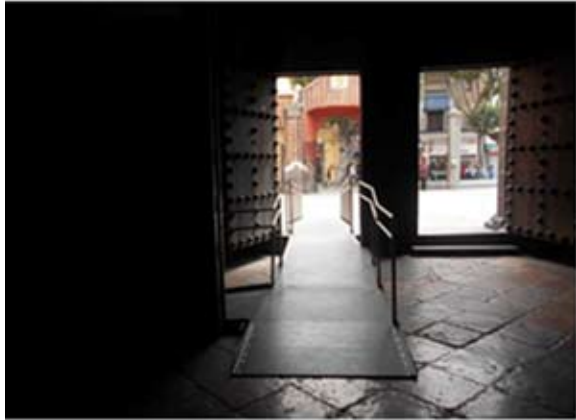


Santo Domingo, previo a intervención: Rampas angostas y con pendientes pronunciadas en atrio y acceso al templo. (Re Genera Espacio, 2015)



templo. Se analizaron varias posibilidades considerando los usos y afluencias. Al decidir colocar la rampa metálica en la entrada principal, las preocupaciones eran no colocar un elemento que fuese invasivo a nivel espacial y visual, además de que la rampa interior fuera móvil y así retirarla en temporadas específicas como Semana Santa y Navidad. (Ver imagen 7)

Para la Capilla del Rosario, uno de los monumentos más visitados de la ciudad, se desarrollaron dos prototipos de rampas de madera para salvar un desnivel menor a seis centímetros tomando en cuenta dos condiciones. Primero, el tipo de material que se debía utilizar como elemento de amortiguamiento en la parte inferior de la rampa, para no dañar el antiguo y delgado piso



Santo Domingo: Rampa metálica en acceso y de concreto en el atrio, con pendientes adecuadas, y presentación del proyecto al fraile superior de la congregación. (Re Genera Espacio, 2016)

de mármol de la entrada; además, seleccionar el tipo de madera que garantizará la estabilidad estructural ante la multitudinaria visita de miles de turistas que llegan todos los días. Aunque la rampa actual cumple con estas condiciones, gracias a la destreza de los carpinteros para construir pequeños y precisos refuerzos de madera, es recomendable proponer un nuevo diseño con mejores materiales y mayor estabilidad estructural, incluso con materiales más ligeros como el aluminio u otras aleaciones de metal-plástico.

Santa Mónica “Señor de las Maravillas”

Breve descripción del inmueble

El templo se localiza en la esquina de la calle 5 mayo y la avenida 18 poniente, en el inicio de la zona de mayor abasto popular del Centro Histórico y colindante con los barrios antiguos que no forman parte de la oferta turística de la ciudad.

En 1680 inició la construcción del templo del convento Santa Mónica por parte de las monjas agustinas recoletas. Para 1748 cuenta con ornamentación barroca. Consta de una sola nave con tres tramos de bóveda de lunetos con casetones pintados y una cúpula ochavada. Sin atrio, en la parte oriente la fachada tiene contrafuertes, en un total de ocho tramos, que contienen motivos que aluden a los siguientes elementos: pozo, casa, corazón ardiente, mitra, báculo y columna. La torre del campanario es del siglo XIX.

El interior es de estilo neoclásico y cuenta con una de las esculturas con mayor devoción en Puebla, “Nuestro Padre Jesús de las Maravillas” (imagen de Jesús cargando la cruz), a la que se le atribuyen diversos dones. Su nombre viene por un milagro sucedido en la época virreinal en relación con unas flores llamadas maravillas. Todos los días, acuden a visitarlo una cantidad importante de personas, incluyendo ancianos, personas con discapacidad y convalecientes de enfermedades. Cada año, sale en la gran procesión de Viernes Santo y recorre las principales calles de la ciudad, acompañada de otras imágenes populares de los templos de barrios cercanos.

Principales problemáticas y acciones de accesibilidad realizadas

En este inmueble se encuentra la imagen más venerada de Puebla, la del “Señor de las Maravillas”, y es donde se presentaron los mayores problemas a nivel espacial. El templo no cuenta con atrio y el acceso al interior es directo desde la calle peatonal. El tránsito constante de feligreses, la presencia de comerciantes ambulantes en la calle y de personas que piden limosna afuera de los accesos dificultan la accesibilidad. Las monjas agustinas manifestaron su preocupación por la falta de regulación del uso del espacio público por parte de las autoridades municipales con los vendedores.

Otra condicionante fue la estrechez del templo, menor a seis metros, lo que requirió la autorización de las monjas para quitar algunas hileras de bancas para no reducir la longitud de la rampa, lo que hubiera aumentado la pendiente del elemento. Al final, se diseñó una rampa funcional, fija al exterior y móvil al interior, que requirió de ajustes precisos al momento de la instalación. Además, fue necesario reubicar un tramo de la huella podo táctil de la banqueta para no interferir con el acceso al templo y a la rampa.



Templo de Santa Mónica, previo a intervención en accesos. (Re Genera Espacio, 2015)





Templo de Santa Mónica. Presentación del proyecto a madres superiores de la Orden Agustina Recoleta, colocación de rampa metálica y uso por parte de feligreses con movilidad reducida: Personas con sillas de ruedas, padres con bebés en carritos y ancianos. (Re Genera Espacio, 2016)

San Juan de Letrán “El Hospitalito”

Breve descripción del inmueble

El templo se ubica en la esquina de la calle 2 sur y la avenida oriente, en una zona de oferta turística y cultural, cercana al Museo Amparo y la Casa de la Cultura.

La construcción tiene como antecedente un hospital de cuatro solares que mediante donaciones se tenía previsto erigir desde la fundación de la ciudad en el siglo XVI, por lo que el cabildo determinó donar la edificación al papa reinante Paulo II para que se agregara al de San Juan de Letrán en Roma. Posteriormente, con la llegada del obispo Juan de Palafox y Mendoza, en siglo XVII, se promovió un colegio de niñas pobres denominado La Purísima Concepción, por lo que los enfermos instalados se trasladaron al cercano hospital de San Pedro. Con el tiempo, el hospital se volvió un asilo de ancianos y en siglo XX su partido arquitectónico se aprovechó para albergar el Museo Amparo, un centro cultural con un gran acervo prehispánico, virreinal, moderno y contemporáneo. El templo de una nave, con bóveda de cañón con lunetos, tiene una fachada sencilla y presenta dos esculturas de piedra de cantera, San Pedro y San Pablo, y una torre con cupulín. El interior cuenta con altares neoclásicos.

Principales problemáticas y acciones de accesibilidad realizadas

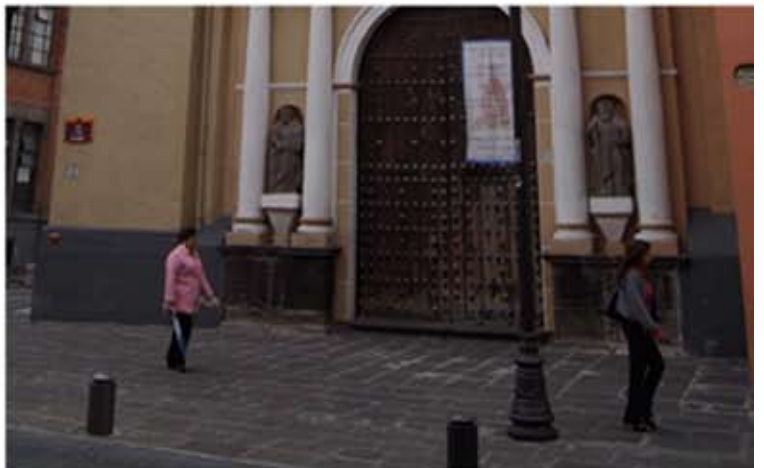
El templo tiene un pequeño atrio sin barda perimetral que funciona como una ampliación de la banqueta. En 2016, cuando se colocaron las rampas, tenía un portón de madera inmóvil, sin fijación al piso y que estaba recargado en la pared, derivado del abandono del templo por varios años y que ese momento era imposible restaurar debido a la falta de recursos económicos. (Ver imagen 10) Por lo anterior, se requirió que la rampa metálica interior se pudiera desplazar fácilmente sin golpear al portón.

Al igual que con los custodios de otros templos, el sacerdote planteó sus opiniones y recomendaciones sobre el diseño de la rampa. Se le presentaron varias propuestas hasta contar con su aprobación definitiva. Ya colocada, y después de una charla que tuvo con un vecino especialista en conservación del patrimonio, de nuevo mostró su inconformidad alegando que era un elemento que alteraba la estética del edificio.

Con el paso del tiempo, tanto el sacerdote como el conservacionista han moderado su actitud tomando en cuenta la mayor asistencia de feligreses que poco a poco regresan a misa y por la mayor presencia de turistas que ahora pueden entrar a conocer uno de los edificios más antiguos de la ciudad.



San Juan de Letrán "El Hospitalito", previo a la intervención, y exposición del proyecto ante el sacerdote custodio del templo. (Re Genera Espacio, 2015)





San Juan de Letrán "El Hospitalito": Colocación de rampa metálica y uso por parte de los feligreses. (Re Genera Espacio, 2016)

La Soledad

Breve descripción del inmueble

Se localiza en la esquina de la calle 2 sur y la avenida 11 oriente, en la transición del primer cuadro de la ciudad con el antiguo barrio del Carmen, donde actualmente hay una intensa actividad comercial y constante circulación de transporte público.

Tiene como antecedente una primera capilla que data del siglo XVII, orientada de norte a sur y con planta de cruz latina, actualmente convertida en oficinas parroquiales. El templo definitivo fue consagrado en el siglo XVIII, orientado de oriente a poniente, y está dedicado a la imagen patronal de Nuestra Señora de la Soledad (1730), que es la virgen María afligida después de la muerte de su hijo. En una de las grandes pinturas, se identifica la procesión de la fundación del antiguo convento de Nuestra Señora de la Soledad y San José de Puebla, donde se aprecia a las monjas fundadoras, la imagen de la virgen bajo un palio, a los obispos y miembros del cabildo, en procesión al nuevo convento.

El inmueble tiene forma de cruz latina y un crucero con una cúpula con azulejos blancos y negros, cuenta con un atrio en forma de “L”. La fachada esta recubierta de cantera gris y en su parte central tiene un arco mixtilíneo. En su interior se destacan seis retablos neoclásicos, la imagen más representativa es la virgen de La Soledad, traída desde Sevilla en 1706. El altar mayor fue modificado por José Manzo y Jaramillo al estilo neoclásico y en la parte central se presenta un nicho donde se localiza la afamada imagen.

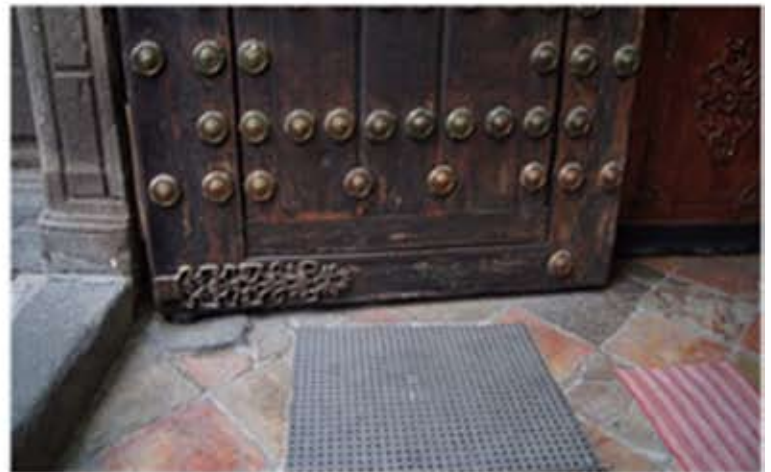
Principales problemáticas y acciones de accesibilidad realizadas

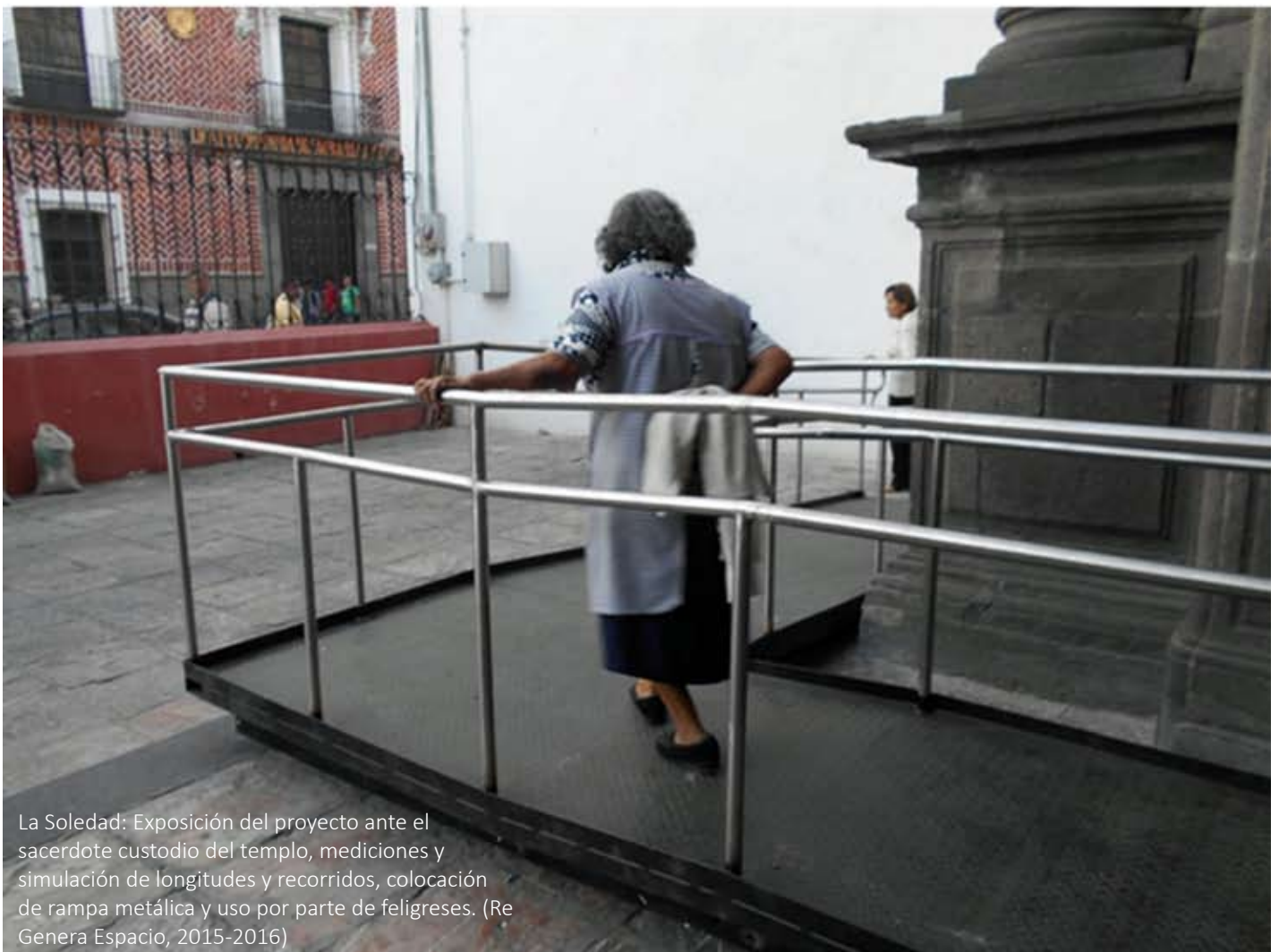
De todos los proyectos, el de La Soledad fue el que requirió la mayor labor de comunicación y convencimiento con los custodios del templo, ya que el sacerdote externaba su preocupación al considerar que una rampa sería un obstáculo en determinadas fechas y festividades, que se trataba de “algo que iba a estorbar en las concentraciones masivas” o que no tenía sentido la longitud del elemento, ya que “las personas con silla de ruedas pueden entrar en cualquier rampa por pequeña que sea, que por eso son hábiles y van a las olimpiadas”. Incluso propuso que se colocará por una temporada, que se retirará en Semana Santa, después se volviera a instalar y así sucesivamente.

Por lo anterior, atendiendo también los comentarios de sacristanes y porteros, esta fue la rampa que mayores modificaciones tuvo en el proceso de diseño y colocación. A los pocos días de su instalación, hubo un intento de los custodios para retirarla, ya que posterior a la entrega de obra se identificaron algunos desprendimientos de lámina en las esquinas de los faldones laterales, que fueron realizados para localizar los anclajes de sujeción al piso e intentaron desmontarla sin éxito.



Templo de La Soledad, previo a la intervención. (Re Genera Espacio, 2015)





La Soledad: Exposición del proyecto ante el sacerdote custodio del templo, mediciones y simulación de longitudes y recorridos, colocación de rampa metálica y uso por parte de feligreses. (Re Genera Espacio, 2015-2016)

Aunque la rampa era utilizada por los vecinos que acudían todos los días a misa, principalmente señoras mayores de sesenta años, fue retirada dos años después por los feligreses y atendiendo la solicitud del sacerdote, una persona mayor de setenta años. A mediados de 2019, ya con un nuevo clérigo, fue colocada nuevamente.

Reflexiones finales y conclusiones

En términos generales, el proyecto tuvo buenos resultados considerando que era la primera vez que se planteaba la colocación de rampas en diversos inmuebles como parte de una ruta accesible. Además, del esfuerzo conjunto entre gobierno, asociaciones civiles y custodios de los templos.

En mayo de 2017, con el nombre de “La accesibilidad en el patrimonio religioso del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, México”, el proyecto obtuvo un reconocimiento internacional como Buena Práctica en Accesibilidad (Good Practice in Accesibility) en la categoría de Entornos, productos y servicios en uso. En esa ocasión, se reconocieron treinta y seis proyectos de trece países, esto debido a su relevancia, metodología, resultados, impacto e innovación.

A su vez, el jurado también seleccionó las cinco Mejores Prácticas (*Best Practices in Accesibility*) en sus respectivas categorías, entre las cuales estuvo nuestro proyecto junto con otros de España, Noruega, Austria y Canadá. Es la primera vez que México es reconocido con la máxima categoría en estos reconocimientos que se realizan anualmente desde el año 2014.

Se trata de un premio otorgado por la Design for All Foundation, con sede en Barcelona España, que “recopila y difunde Buenas Prácticas y conocimientos de todo el mundo referentes al Diseño Universal”. En sus propias palabras, la fundación “vela por el respeto a la diversidad humana y trabaja para que todos tengan las mismas oportunidades para desarrollarse como persona”. (Design for All Foundation, 2012)

Para el reconocimiento, algunas de las consideraciones y aportes del proyecto de accesibilidad al patrimonio fueron las siguientes:

- Es una intervención respetuosa con la diversidad humana, tanto en su condición física como en su actividad cotidiana.
- Garantiza la seguridad e integridad de las personas, ya que las rampas manejan porcentajes adecuados en sus pendientes, no solo cumpliendo la normativa, e incorporando elementos de apoyo como los barandales, además de contar con una estructura estable y auto soportada.
- Es saludable porque promueve el desplazamiento a través de la movilidad propia.

- En cuanto a su apariencia, se trata de elementos identificables y que son comprensibles en su estructura material, por lo que pueden ser replicables. Son elementos que tampoco pretenden mimetizarse, que hacen evidencia de una época y un criterio, que en este caso es la priorización de la accesibilidad, ubicándolos en las entradas principales.
- En cuando a la compatibilidad con los criterios de conservación del patrimonio, son elementos reversibles, que se pueden retirar temporalmente para sustituir elementos o darles mantenimiento, o de manera definitiva si en algunos años se desarrolla un elemento mejor al actual.
- Es un proyecto asequible, ya que las rampas son elementos comprensibles en su estructura material, por lo que pueden ser replicables, además que los materiales y técnicas utilizadas son de fácil adquisición y están disponibles en la región
- Es una intervención funcional ya que las rampas están ubicadas en los accesos principales, contribuyendo a la mejor circulación de los flujos. Atienden a las necesidades de cada templo, de los custodios y de la población usuaria.
- Es un proyecto inclusivo y replicable en otros espacios similares, ya que la metodología planteó iniciativas a partir de usos y costumbres. Además, fue un trabajo colaborativo con diversos actores: Desde autoridades y custodios de los inmuebles hasta asociaciones civiles, ciudadanos y feligreses.

Cabe mencionar que, hasta antes de la construcción e instalación de estas rampas, se tenían pocos referentes en **términos de diseño inclusivo y accesibilidad para edificios antiguos** en la ciudad de Puebla. Incluso los temas de acabados finales (pintura en estructura, tipos de láminas y barandales), detalles constructivos, elementos de sujeción y estabilidad estructural fueron nuevos para todo el equipo de trabajo, incluyendo arquitectos, ingenieros, albañiles y herreros. Además, queda el precedente de la formación de un equipo especializado, tanto profesionistas y oficianes, que en futuros proyectos e intervenciones tendrán el conocimiento y la capacidad de replicar los elementos o hacer aportaciones en otros proyectos.

Encontrar un punto de conciliación entre la accesibilidad y el patrimonio no es una tarea fácil. Ya que cubrir, modificar, fijar o sobreponer rampas, guías táctiles, barandales o señaléticas en inmuebles antiguos requiere de una práctica más habitual que proporcione proyectos alternativos creativos para colocar elementos que permitan una mayor funcionalidad y movilidad, en este caso sin afectar intereses de ningún tipo, en especial el valor patrimonial del lugar. Se trata de un proceso de intervención en inmuebles antiguos, a favor de un uso contemporáneo, que a través del diseño resuelve estas necesidades de accesibilidad y a la vez permite la conservación del patrimonio, como sucedió cabalmente con este proyecto.

En todos los proyectos, el **proceso participativo** implicó la realización de visitas de campo y la continuidad al trabajo de sensibilización con los custodios de los templos, cuya preocupación

principal era el impacto visual que las rampas tendrían en la arquitectura del lugar o en la fachada del inmueble, además de la inquietud porque estos elementos se volvieran obstáculos cuando hubiera gran cantidad de feligreses o en situaciones imprevistas como los sismos.

Las rampas metálicas han tenido un buen comportamiento estructural, tomando en cuenta que se trata de elementos independientes que no están sujetos a los muros de los inmuebles y que por las características con las que fueron diseñadas requieren de pocos elementos de fijación al piso. Ahora se cuenta con referentes que servirán para el diseño de nuevos elementos que se puedan hacer con otro tipo de perfiles tubulares o incluso con materiales distintos.

Son elementos que han funcionado muy bien en situaciones de sismos, ayudando al desalojo rápido y masivo de feligreses, así como a la atención oportuna en situaciones de emergencia facilitando el acceso de camillas y equipos paramédicos. También han servido para trasladar equipo de mantenimiento y limpieza de uso diario que son difíciles de cargar por medios humanos, como barredoras motorizadas en el atrio de catedral.

Con este primer acercamiento proyectual sobre accesibilidad en el Centro Histórico de Puebla, los feligreses y custodios de los templos tienen mayor aceptación hacia el tema, ahora hay más población que se puede desplazar hacia los diferentes recintos religiosos, colaborando a mejorar la movilidad peatonal la zona.

En el caso del primer cuadro de la ciudad, entre la plaza principal (zócalo) y la Basílica Catedral de Puebla hay mayor vinculación, en particular para personas con **movilidad reducida**, incluyendo los turistas. Además, se identifican los sitios accesibles que cuentan con articulación continua.

En el caso de los otros cuatro templos, la afluencia de un mayor rango de población es evidente, el patrimonio se acerca a los grupos más vulnerables, en su mayoría vecinos del Centro Histórico, y se ofertan más inmuebles de interés en las rutas culturales de la ciudad.

Con este proyecto, nos damos cuenta de la importancia de continuar con la labor de acercamiento del patrimonio al público en general. Hasta el momento, se han resuelto algunas necesidades de accesibilidad motriz en los recintos, aunque es urgente la apertura hacia otros campos para la inclusión de personas con limitaciones funcionales en la visión y en la audición, con limitaciones psíquicas e intelectuales, además de mejorar la comprensión de contenidos en gráficos y textos de guías turísticas y señaléticas.

En esta dinámica, el grupo Re Genera Espacio y la Línea de Investigación “Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico” de la Facultad de Arquitectura de la BUAP continuarán trabajando en la promoción de nuevas iniciativas de accesibilidad en el patrimonio, sin definirlo solo como un monumento, y priorizando en las necesidades de las personas.

La incorporación de criterios de accesibilidad se debe considerar como parte del proceso histórico de los centros fundacionales de las ciudades y de las dinámicas urbanas actuales, incluyendo la accesibilidad y la movilidad como factores prioritarios para la inclusión social.

A pesar de la intención reversible de las rampas metálicas, estas permanecen en su lugar después de cinco años, con un mantenimiento preventivo basado en la limpieza diaria y el cuidado de los custodios de los templos, independiente de la intención de las autoridades locales en turno por dar continuidad o no a la mejora de las condiciones de accesibilidad en las ciudades históricas. En este caso, aunque el discurso oficial y de varios activistas peatonales aboga a favor de la inclusión, la realidad es que la continuidad en el tema de la mejora de las condiciones de accesibilidad está en el trabajo que realizan de manera conjunta las personas con discapacidad y sus familiares, las organizaciones ciudadanas afines al tema y los grupos universitarios, como sucede con Re Genera Espacio y la línea de investigación “Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico” de la FABUAP, las acciones que se realizan aun no son suficientes, por lo que se deben promover más estudios y acciones, lo que da pauta para la creación de otra línea de investigación, denominada “Accesibilidad, inclusión social, y proyectos educativos en el espacio público y el patrimonio”.

Referencias

BORJA, J., & MUXÍ, Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. (2019). Informe Especial sobre el Derecho a la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad. Ciudad de México: CNDH México.

CORPORACIÓN CIUDAD ACCESIBLE. (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Santiago: Corporación Ciudad Accesible.

DE LA TORRE SÁNCHEZ, C. E. (2013). Plan de manejo para la conservación de la catedral de Puebla. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Obtenido de <http://ride.org.mx/1-11/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/download/458/>

DE LA TORRE SÁNCHEZ, C. E. (2015). Arquitectura con valor patrimonial para todos. Caso Catedral Basílica de la ciudad de Puebla (Tesis de Maestría. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

DESIGN FOR ALL FOUNDATION. (2012). Design for All Foundation Español. Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de Design for All Foundation: <http://designforall.org>

DESIGN FOR ALL FOUNDATION. (2017). Design for All Foundation. Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de La accesibilidad en el patrimonio religioso del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, México: Trofeo 2017: <http://designforall.org/morebestpractice.php?id=445>

ESPINOSA RUÍZ, A., BONMATÍ LLEDÓ, C., (Editores Científicos). (2013). Manual de accesibilidad e inclusión en museos y lugares del patrimonio cultural y natural. Gijón: Ediciones Trea.

FUNDACIÓN MARÍA CRISTINA MASAVEU PETERSON. (2013). Plan Director de Accesibilidad de la Santa Iglesia Catedral, Basílica Metropolitana, San Salvador de Oviedo. Madrid: Fundación María Cristina Masaveu Peterson.

GARCÍA LIZÁRRAGA, D. M. (10 de Noviembre de 2014). Centros Históricos Accesibles. Segundo Seminario Internacional de Estudios sobre Centros Históricos. México D. F.: CyAD UAM Xochimilco.

GOBIERNO DE MÉXICO. (8 de Enero de 2018). Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México. Recuperado el 19 de Agosto de 2019, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/publicaciones/articulos/diagnostico-sobre-la-situacion-de-las-personas-con-discapacidad-en-mexico?idiom=es>

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A., & DE LA TORRE SÁNCHEZ, C. E. (2 de Octubre de 2014). ¿Despoblamiento del Centro Histórico de la ciudad de Puebla? Recuperado el 27 de Agosto de 2019, de Milenio Puebla: <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/espacio-publico/despoblamiento-del-centro-historico-de-la-ciudad-de-puebla>

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A., DE LA TORRE SÁNCHEZ, C. E., & MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. E. (2018). Estrategias para la revalorización de la memoria colectiva de sectores vulnerables: Itinerarios peatonales y ciclistas en los centros históricos mexicanos. El caso de Puebla, México. on the w@terfront, 3-22.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A., DE LA TORRE SÁNCHEZ, C. E., & VÁZQUEZ, F. J. (2018). Accesibilidad al patrimonio cultural para débiles visuales y ciegos en el Centro Histórico de Puebla. Una experiencia táctil. Módulo Arquitectura-CUC, 181-199.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A., DE LA TORRE SÁNCHEZ, C. E., MEJÍA LÓPEZ, J. M., & CÓRDOVA MORENO, L. G. (2020). Maquetas hápticas en 3D para niños con discapacidad visual. Un acercamiento a la ciudad histórica. Bitácora Urbano Territorial, 47-60.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A., DE LA TORRE SÁNCHEZ, C. E., MORALES FLORES, P., ACO CASTAÑEDA, B., BAUTISTA, M., & ROJAS, C. (2013). Estudio comparativo en procesos participativos para la regeneración de tres barrios del Centro Histórico de la ciudad de Puebla mediante la línea de investigación: Espacio público, participación ciudadana y Centro Histórico. San Antonio, El Refugio y San. On the w@terfront, 78-96. Obtenido de <https://raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/272772>

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. (2018). Programa de Accesibilidad para Personas con Discapacidad. Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla. Recuperado el 21 de Agosto de 2019, de http://dif.pueblacapital.gob.mx/images/Sello_unico.pdf

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. (2011). Manual Técnico de Accesibilidad aplicable a construcciones en el municipio de Puebla. Puebla: Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. (2011). Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad. México D. F. INSTITUTO DE ACCESIBILIDAD. (2020). Turismo Accesible o Turismo para todos, el concepto y su relación con la accesibilidad. Obtenido de Instituto de Accesibilidad: <https://institutedeaccesibilidad.com/blog/turismo-accesible-o-turismo-para-todos-concepto-y-relacion-con-la-accesibilidad/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI. Recuperado el 1 de Septiembre de 2015, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.gob.mx>

JURADO ALMONTE, J. M. (2014). El turismo accesible en Andalucía y Portugal. Cuadernos de Turismo, 121-150.

LANDEROS AGUIRRE, L. (2008). Curso taller: discapacidad y discriminación (Primera ed.). (A. Cosme Valadez, Ed.) México, Distrito Federal, México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

MERLO JUÁREZ, E., & QUINTANA FERNÁNDEZ, J. (2000). Las iglesias de la Puebla de los Ángeles. UPAEP.

MUÑOZ AGUILAR, T. (5 de Octubre de 2015). Población del Centro Histórico disminuyó 85% en 30 años. Recuperado el 27 de Agosto de 2019, de Imagen Poblana: <http://imagenpoblana.com/15/10/05/poblacion-del-centro-historico-disminuyo-85-en-30-anos>

OFICINA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA. (2012). Guía de Patrimonio Religioso de la ciudad de Puebla. Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla.

OZUNA, A. (2017). Turismo accesible para todos. Obtenido de Arquitexto: <https://arquitexto.com/2017/10/turismo-accesible-todos/>

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. (2016). Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México. Ciudad de México: SEDESOL.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. (2007). Manual Técnico de Accesibilidad (Primera ed.). Distrito Federal, México: Gobierno del Distrito Federal. Recuperado el 9 de Abril de 2014, de <http://www.libreacceso.org/downloads/Manual%20de%20Accesibilidad%20SEDUVI.pdf>